Expediente: **926/20-A3**
Carátula: **HERRERA JUAN PATRICIO C/ CAMPERO HNOS. S.H. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IX**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **10/10/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAMPERO, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
20285348421 - CAMPERO, JOSE ALEJANDRO-DEMANDADO
20285348421 - CAMPERO, RODOLFO ANDRES-DEMANDADO
20285348421 - CAMPERO HNOS. S.H., -DEMANDADO
23296399604 - HERRERA, JUAN PATRICIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 926/20-A3

H103094693962

ACTA DE AUDIENCIA

EXPEDIENTE N°: 926/20-A3.

CARATULA: HERRERA JUAN PATRICIO c/ CAMPERO HNOS. S.H. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.

JUEZ INTERVINIENTE: HORACIO JAVIER REY.

Tipo de Audiencia: Testimonial (Art. 372, 373, y cctes. CPCCT).

MODALIDAD: La audiencia será videograbada, conforme lo dispuesto por los arts. 86 y 97 del CPL. Para ello se seguirá el lineamiento establecido por el art. 66 del Reglamento del Expediente Digital (acordada 1562/22 CSJT). Sin perjuicio de ello, se labrará **acta referencial** de la audiencia que conservará en lo posible el lenguaje de los intervinientes; bajo la supervisión del Juez y/o del Secretario. El acta será digitalizada y firmada digitalmente por los premencionados (art. 67 de acordada 1562/22 CSJT). La conducción de la presente audiencia será asumida por la empleada receptora designada Luciana Bialek.

FECHA Y HORA: 09/10/2023; 09:00 horas.

TESTIGO CITADO

Llamado a viva voz al testigo **FRANCISCO JOSE ARTURO ORTIZ,** quien fuere citado **a hs 09:00**, el mismo compareció ante este órgano jurisdiccional munido de su DNI.

PARTES ASISTENTES:

- Por la parte ACTORA: La Dra. Maria Fernanda Bollea (Apoderada)

- Por la parte DEMANDADA: El Dr. Ricardo Paz (Apoderado)

═══════════════════════════════

ABIERTO EL ACTO presidido por S.S. Horacio J. Rey, comparece el testigo mencionado, quien **previo juramento de ley,** dice llamarse **FRANCISCO JOSE ARTURO ORTIZ,** DNI 20.171.639, con domicilio en B° Toledo mza. A lote 7, San Pablo; de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 04/02/1968, de profesión chofer, estado civil: en pareja, número de teléfono personal: 3814472254.

- Asimismo, se le hace saber los **alcances del presente acto,** esto es que se le formularan una serie de preguntas a las cuales debe responder con la verdad, en la forma más clara y precisa posible, dando detalles de lo que sabe y cómo lo sabe, y de manera lenta y pausada.

- Por su parte, el **audiencista hace saber a los letrados** que no podrán dirigirse hacia el/la testigo ni realizar gestos, ni ningún tipo de manifestación, debiendo el/la mismo/a responder sin interrupciones.

Se hace conocer al/la testigo que el presente juicio es entre las partes: HERRERA JUAN PATRICIO c/ CAMPERO HNOS. S.H. Y OTROS. Asimismo, se le explica que es **interrogado** a tenor del **CUESTIONARIO** propuesto en los términos del ofrecimiento de fecha 22/09/2022.

A continuación el testigo responde:

1. Por las generales de la ley: El testigo responde al minuto: 02:03

a)¿Conoce a las partes?

b)¿Es pariente de alguna de ellas?

c)¿Es acreedor o deudor de alguna de ellas?

d)¿Tiene algún interes o beneficio en que se resuelva el presente juicio?

e)¿Es amigo íntimo o enemigo de alguna de las partes?

f)¿Tiene alguna vinculación o relación con las partes?

g)¿Posee algún juicio en contra de alguna de estas?

2) Diga el testigo si sabe y le consta donde trabajó el Sr. JUAN PATRICIO HERRERA. Diga como lo sabe.

El testigo responde al minuto: 02:32

3) En caso afirmativo a la pregunta anterior, diga el testigo la actividad comercial y donde quedaba ubicado el establecimiento para el cual trabajó el Sr. JUAN PATRICIO HERRERA. Diga como lo sabe.

El testigo responde al minuto: 02:49

4) Diga el testigo si sabe y le consta, aproximadamente, desde que fecha y hasta que fecha el Sr. JUAN PATRICIO HERRERA trabajó en el negocio mencionado. Diga como lo sabe.

El testigo responde al minuto: 03:10

5) Diga el testigo si sabe y le consta en que horarios y días de la semana trabajaba el Sr. JUAN PATRICIO HERRERA. Diga como lo sabe.

El testigo responde al minuto: 03:29

6) Diga el testigo si sabe y le consta de quien o de quienes recibía órdenes e instrucciones el Sr. JUAN PATRICIO HERRERA. Diga como lo sabe.

El testigo responde al minuto: 03:49

7) Diga el testigo si sabe y le consta si el Sr. JUAN PATRICIO HERRERA trabajó de manera continua e ininterrumpida en el negocio mencionado. Diga como lo sabe.

El testigo responde al minuto: 04:09

8) Diga el testigo si sabe y le consta quien o quienes eran los dueños del establecimiento mencionado. Diga como lo sabe.

El testigo responde al minuto: 04:23

9) Diga el testigo si sabe y le consta quien o quienes abonaban los haberes al Sr. JUAN PATRICIO HERRERA. Diga como lo sabe.

El testigo responde al minuto: 04:41

10) Si es de público y notorio.

El testigo responde al minuto: 04:55

Terminado el interrogatorio propusto, es consultada la **parte oferente** si efectuará preguntas **ACLARATORIAS**, contesta que no, por lo que se cede la palabra a la **parte no oferente** , quien solicita:

- Consultada la **parte no oferente** si efectuará ACLARATORIAS o REPREGUNTAS, la misma solicita:

REPREGUNTAS:

1. Para que diga el testigo fecha de ingreso y egreso a la firma Campero Hnos.

2. Para que diga el testigo si tiene conocimiento de las causas de la desvinculacion laboral del Sr. Herrera con la firma Campero Hnos.

- Cedida la palabra a la **parte oferente,** la misma no se opone, por lo que el testigo procede a contestar:

REPREGUNTAS:

1. Para que diga el testigo fecha de ingreso y egreso a la firma Campero Hnos.

El testigo responde al minuto: 07:08

2. Para que diga el testigo si tiene conocimiento de las causas de la desvinculacion laboral del Sr. Herrera con la firma Campero Hnos.

El testigo responde al minuto: 07:23

- Se pone a conocimiento de las partes de que, a los fines de ejercer el derecho previsto en el art. 383 CPCC, podrá realizar la tacha pertinente una vez notificada la presente acta, contando, a partir de allí,con tres días para su presentación (cfr. art. 386 CPCC y 83 CPL).

- En este estado, habiéndose interrogado y habiéndosele dado lectura a la presente acta, siendo horas 09:42 ratificando las partes la misma, **se da por concluido el acto,** firmando S.S. y los comparecientes por ante mí que doy fe. **LB**. **Secretaria Actuaria: Guillermo P. Yankelevich.**

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=YANKELEVICH Guillermo Pablo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341854548

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.